



SOUTHERN KERN UNIFIED SCHOOL DISTRICT

2601 W Rosamond Blvd
Rosamond, CA 93560
(661)256-5000 Fax (661)256-1247

Governing Board
Robert Vincelette, President
Sunni Hepburn, Vice President
Mario Gutierrez, Clerk
Dewine Moore, Member
Adrienne Rendon, Member
Superintendent
Barbara Gaines
Associate Superintendent of HR
Leanne Hargus
Assistant Superintendent SPED
Sheryl Taylor
Assistant Superintendent of Ed. Serv.
Dr. Larry Mendez
Chief Business Officer
Robert Irving

Embracing the Whole Child

Estudiante/Padre/Tutor del Distrito Escolar Unificado del Sur de Kern ("Distrito") Acuerdo relativo a la tecnología emitida por el distrito

Los estudiantes en los grados 4-12 reciben un Chromebook para llevar a casa. En caso de que el Distrito regrese al aprendizaje a distancia, se entregará un dispositivo para llevar a casa a los estudiantes en los grados TK-3.

Este Acuerdo es entre el estudiante abajo firmante, el padre/tutor del estudiante y el Distrito con respecto a las políticas vinculantes para los estudiantes a quienes se les emite tecnología para su uso exclusivo, dentro o fuera del campus, así como antes, durante y después del horario escolar. Al firmar este Acuerdo, los padres y estudiantes aceptan estar sujetos a sus términos y condiciones. La Política de Uso Aceptable del Distrito ("AUP") también se aplica al uso de la tecnología del distrito por parte de los estudiantes.

Los estudiantes no deben esperar privacidad en el uso de los recursos tecnológicos del distrito. El uso de la tecnología del distrito por parte de los estudiantes puede ser supervisado y monitoreado, incluido el uso de Internet, y puede revelar todas las actividades involucradas mientras usan la tecnología del Distrito. El Distrito puede intercambiar tecnología en cualquier momento, transferir archivos de estudiantes y examinar la tecnología original para Internet y otros usos, incluso fuera de la red de datos del Distrito.

Lea este Acuerdo detenidamente, ya que las reglas se aplican a todas las computadoras, dispositivos, tabletas u otros dispositivos electrónicos propiedad del distrito, y al software y los programas, incluido el correo electrónico y los materiales relacionados, que pueden prestarse o firmarse al estudiante (colectivamente, "dispositivo" o "dispositivos"), ya sea que se usen en la escuela o en el hogar.

En consideración a que se le proporcione un dispositivo, el estudiante y el padre / tutor del estudiante acuerdan lo siguiente:

1. CHECK-IN Y CHECK-OUT DEL DISPOSITIVO

1.1 Device Propiedad

El Distrito conserva la propiedad del dispositivo y otorga permiso al estudiante para usar el dispositivo de acuerdo con las pautas establecidas en la AUP del Distrito y este Acuerdo.

1.2 Comprobación del dispositivo

Los dispositivos se retirarán a los estudiantes según lo considere apropiado el Distrito. Los padres y el estudiante deben firmar y devolver este Acuerdo antes de que el dispositivo pueda ser emitido al estudiante.

1.3 Registro del dispositivo

Todos los dispositivos, estuches, cargadores y accesorios proporcionados por la escuela deben devolverse a pedido o al final de cada año escolar. Los estudiantes que se retiren, sean suspendidos, expulsados o terminen la inscripción por cualquier otra razón deben devolver su dispositivo en la fecha de terminación.

Si un estudiante no devuelve el dispositivo al final del año escolar o al finalizar la inscripción, o a petición, ese estudiante puede estar sujeto a disciplina y el estudiante y el padre / tutor pueden estar sujetos a responsabilidad civil. Es posible que se requiera que el estudiante / padre / tutor pague el costo de reemplazo del dispositivo o, si corresponde, cualquier deducible de seguro.

Las calificaciones, transcripciones y diplomas pueden ser retenidos hasta que se realice el pago. En caso de incapacidad de pago, un programa de trabajo voluntario puede ser sustituido por el pago.

2. CUIDANDO EL DISPOSITIVO

2.1 Precauciones generales

Se deben seguir las siguientes pautas:

- Solo use un paño limpio y suave para limpiar la pantalla, sin limpiadores ni líquidos de ningún tipo.
- Los cables y cables deben insertarse cuidadosamente en el dispositivo para evitar daños.
- Los dispositivos y estuches deben permanecer libres de cualquier escritura, dibujo, pegatinas o etiquetas que no sean propiedad del Distrito.
- Los dispositivos siempre deben estar bloqueados o supervisados directamente por el estudiante a quien se asigna. Los dispositivos nunca deben dejarse en un automóvil o casillero sin calcetines, o en cualquier área sin supervisión.
- Los estudiantes son responsables de mantener la batería de su dispositivo cargada para la escuela todos los días.

2.2 Dispositivos de transporte

Las fundas de protección proporcionadas tienen un acolchado suficiente para proteger los dispositivos del tratamiento normal y proporcionar medios adecuados para transportarlos, ya sea dentro o fuera de los terrenos de la escuela. Se deben seguir las siguientes pautas:

- Los dispositivos siempre deben estar en el estuche protector proporcionado por el Distrito cuando se transportan o no se utilizan.
- Ningún otro artículo debe almacenarse o transportarse en el estuche protector para evitar la presión y el peso en la pantalla.

2.3 Problemas del dispositivo

Es responsabilidad del estudiante mantener un dispositivo que funcione en todo momento.

Si el dispositivo del estudiante no funciona correctamente, el estudiante debe hablar con el maestro del aula para determinar si alguna solución de problemas menor resolverá el problema. Si el maestro no puede resolver el problema, el estudiante será enviado a la Oficina de TI del sitio de su escuela para la solución de problemas y la reparación.

Si el dispositivo no se puede reparar inmediatamente, se le entregará al estudiante un dispositivo diferente para usar de forma temporal o permanente.

El estudiante no debe intentar reparaciones, excepto según lo indique expresamente el personal del distrito, ni quitar o cambiar la estructura física del dispositivo.

2.4 Un solo usuario

El estudiante no debe permitir que nadie más use un dispositivo asignado al estudiante.

3. USO DEL DISPOSITIVO

3.1 Carga de la batería del dispositivo

Es responsabilidad del estudiante mantener y usar el cargador. Los dispositivos deben estar completamente cargados cada noche.

3.2 Salvapantallas/Back ground Photos

- Los medios inapropiados no se pueden usar como protector de pantalla o foto de fondo.
- La presencia de imágenes de armas, armas, materiales pornográficos, lenguaje inapropiado, alcohol, drogas o símbolos o imágenes relacionados con pandillas dará lugar a un acto disciplinario y puede resultar en la revocación de los privilegios del dispositivo.
- No se deben usar contraseñas personales, solo contraseñas emitidas por el distrito.

3.3 Sonido, música, juegos o programas

- El sonido debe ser silenciado en todo momento a menos que se obtenga el permiso del maestro para fines de instrucción.
- La música y los videos creados por el estudiante pueden permitirse en el dispositivo a discreción del maestro.
- El software/aplicaciones/juegos deben ser proporcionados y aprobados por el distrito.

3.4 Acceso a Internet en el hogar

Los estudiantes pueden usar redes inalámbricas en casa con dispositivos del distrito. Los estudiantes sin conexiones a Internet en el hogar deben comunicarse con su maestro para hacer arreglos para la conectividad a Internet en el hogar. El Distrito emitirá un punto de acceso inalámbrico a cualquier estudiante sin un servicio adecuado de Internet en el hogar.

3.5 Dispositivo en reparación/sustitución de equipos

El Distrito tiene un número limitado de dispositivos de repuesto para su uso mientras se repara o reemplaza un dispositivo y el Distrito no puede garantizar que un préstamo esté disponible. El presente Acuerdo sigue en vigor para dicho sustituto. El estudiante debe reportar un dispositivo roto, perdido o dañado. Los estudiantes no deben intentar reparaciones, excepto según lo indique expresamente el personal del distrito.

4. GESTIÓN DE ARCHIVOS Y AHORRO DE TRABAJO

4.1 Downloading y personalización del dispositivo

Solo el Distrito puede descargar programas a los dispositivos.

Los estudiantes solo pueden transmitir videos según las indicaciones del maestro.

No se permiten pegatinas y otras marcas en el dispositivo. Cada dispositivo se identifica en el sistema utilizado por el Distrito.

5. SOFTWARE EN EL DISPOSITIVO

5.1 Software instalado originalmente

El software instalado originalmente por el Distrito debe permanecer en el dispositivo en su estado original y utilizable y ser accesible en todo momento.

De vez en cuando, la escuela puede necesitar agregar Aplicaciones para su uso en un curso en particular y el dispositivo debe ser accesible para el Distrito.

5.2 Software adicional

Los estudiantes no pueden cargar software / aplicaciones adicionales / adicionales en sus dispositivos.

Si se producen dificultades técnicas o se descubren aplicaciones instaladas que no son del distrito, el dispositivo se restaurará a partir de la copia de seguridad. El Distrito no es responsable de la pérdida de ningún software o documentos eliminados debido a un cambio de formato y / o reimagen.

5.3 Inspección

Los estudiantes pueden ser seleccionados al azar para proporcionar su dispositivo para la inspección. Cualquier miembro del personal puede confiscar cualquier dispositivo en cualquier momento y por cualquier motivo.

6. RENUNCIA

El Distrito no garantiza la calidad del dispositivo proporcionado y no es responsable de ninguna reclamación, pérdida, costo u otras obligaciones que surjan de su uso. Cualquier cargo que un estudiante acumule debido al uso personal del dispositivo debe ser asumido por el estudiante. El Distrito también niega cualquier responsabilidad por la exactitud o calidad de la información obtenida a través del acceso de los estudiantes a los recursos de información.

CONTRATO DE PRÉSTAMO DE DISPOSITIVOS

Compromiso del estudiante para el uso del dispositivo

El dispositivo es una herramienta de aprendizaje importante y es solo para fines educativos. Para que se le preste un dispositivo, el estudiante debe aceptar las siguientes responsabilidades:

- Cuidaré bien de mi dispositivo.
- Nunca dejaré el dispositivo desatendido.
- Nunca prestaré mi dispositivo a otras personas.
- Cargaré la batería de mi dispositivo diariamente.
- Mantendré los alimentos y bebidas alejados de mi dispositivo.
- No desmontaré mi dispositivo ni intentaré ninguna reparación.
- Protegeré mi dispositivo cuando no esté en uso llevándolo solo en el estuche provisto.
- Solo usaré mi dispositivo de manera educativa, adecuada y que cumpla con las expectativas del distrito.
- No colocaré decoraciones (como pegatinas, marcadores, etc.) en el dispositivo ni desfiguraré el número de serie.
- Entiendo que mi dispositivo está sujeto a inspección en cualquier momento sin previo aviso y sigue siendo propiedad del Distrito.
- Seguiré las políticas descritas en este Acuerdo y en la AUP del Distrito mientras esté en la escuela, así como fuera del día escolar.
- No cargaré software / aplicaciones adicionales en mi dispositivo ni lo someteré a protección con contraseña no autorizada.

- Seré responsable de todos los daños o pérdidas causados por conducta intencional, negligencia o abuso.
- Devolveré el dispositivo, la carcasa y los cables de alimentación del Distrito en buenas condiciones de funcionamiento a pedido.
- Notificaré a los funcionarios de la escuela en caso de robo, vandalismo y sus actos cubiertos por protección o seguro.
- No haré que el Distrito incurra en ningún gasto a través de mi uso personal del dispositivo, y pagaré dicho cargo a pedido.
- Entiendo que no hay expectativa de privacidad en mi uso del dispositivo en school, en casa o en otro lugar.

Compromiso de los padres para el uso del dispositivo

Entiendo que a mi hijo se le ha entregado un dispositivo para permitir su educación fuera de la escuela. Me aseguraré de que se sigan las siguientes pautas para garantizar el funcionamiento seguro, eficiente y ético de este dispositivo.

- Supervisaré el uso del dispositivo por parte de mi hijo en casa.
- Discutiré los valores y expectativas de nuestra familia con respecto al uso de Internet y el correo electrónico en el hogar y supervisaré el uso de Internet por parte de mi hijo.
- No intentaré reparar o alterar el dispositivo, ni intentaré limpiarlo con nada que no sea un paño suave y seco.
- Informaré cualquier problema con el dispositivo a la escuela.
- Me aseguraré de que mi hijo recargue la batería del dispositivo todas las noches.
- Me aseguraré de que mi hijo traiga el dispositivo a la escuela a pedido.
- Entiendo que si mi hijo pierde o daña un dispositivo, es posible que no pueda participar en actividades educativas y su calificación podría verse afectada.
- Acepto asegurarme de que el device sea devuelto a la escuela cuando se solicite o al retirarse mi hijo del Distrito.

DAÑO INTENCIONAL: Entiendo que los estudiantes / padres / tutores son responsables del pago total de los daños intencionales a los dispositivos. La garantía, la protección contra daños accidentales o la protección del dispositivo del distrito escolar NO cubren el daño intencional de los dispositivos.